



**ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NORMATIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE MEDIOS E INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

En la División de Compras se ha creado el Expediente **23-066** a propuesta del Área Ingeniería y Mantenimiento para la contratación referenciada en el título, por un PBL de 30.000,00 euros (IVA no incluido) con una duración de un año y tres posibles prórrogas de un año cada una y Valor estimado 126.000,00 euros.

Dicho Expediente se aprobó por el Consejero Delegado en el Comité de Contratación y Compras celebrado el 21 de abril de 2023.

La mesa de Contratación y Compras ha elaborado la lista de admitidos y excluidos. Del resultado de las aperturas de los sobres se ha procedido a elaborar una lista ordenada de las ofertas.

Dado que una de las ofertas tiene la consideración de anormal o desproporcionada de acuerdo a los establecido en el PCAP, se ha solicitado la correspondiente justificación que se remite a la Comisión Técnica, el Comité de Contratación y Compras eleva al Director Gerente la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar la lista ordenada de las ofertas para la contratación de Acuerdo marco de servicio de trabajos de mantenimiento preventivo, normativo, correctivo y suministro de medios e instalaciones contra incendios de la Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A donde la oferta con mejor relación calidad-precio es la presentada por la empresa **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** con una oferta económica de 25.552,61 € y si dicha oferta cumple con lo especificado en los pliegos, darla por adjudicada”.

Málaga, 1 de agosto de 2023

Guillermo Cao Moisés  
Jefe Área Financiera y de Compras

El Director Gerente, en base a los poderes otorgados por el Consejo de Administración en sesión de 26 de julio de 2023, aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras

Juan José Denis Corrales  
Director-Gerente

Informada la Consejera Delegada en trámite de inscripción.

María Penélope Gómez Jiménez  
Consejera-Delegada